Cartagena de Indias, D, T y C, 28 de noviembre de 2023

Señor:
TN JORGE LEONARDO VARGAS FORERO
Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4

ASUNTO: Respuestas de aclaración y sustentación acordes a verificación de novedades en las especificaciones técnicas del mobiliario en el contrato No. 320-GINRED4-2023

Con toda atención me permito presentar al Señor TN JORGE LEONARDO VARGAS FORERO, Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No. 4, con la finalidad de otorgar respuesta a las novedades presentadas dentro de la ejecución del contrato , expuestas a través de oficio de fecha 17 de noviembre del 2023 emitido por la CC Capitán Natalia Burgos, supervisora del contrato y oficio de fecha 24 de noviembre del 2023 emitido por la empresa contratista MUMA S.A.S que trata de aclaración y sustentación acordes a verificación de novedades en las especificaciones técnicas del mobiliario del contrato No. 320-GINRED4-2023, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES A TODO COSTO PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL No. 4 DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO DEL PRESENTE PROCESO, LOTE 1: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES DE OFICINA, ALOJAMIENTO Y CAFETERIA.

De acuerdo con su solicitud, el comité estructurador técnico se permite manifestar que la estructuración de las especificaciones técnicas de los bienes a contratar, fueron el resultado de la proyección de las necesidades del mobiliario para el nuevo edificio del CIOH. Con base a lo anterior, se indica que este comité analizó y verificó las sustentaciones presentadas por el contratista MUMA S.A.S ante las observaciones de la supervisión del contrato y en cada caso se permite responder lo siguiente:

LOTE 1 "MOBILIARIO DE OFICINA, ALOJAMIENTO Y CAFETERIA"						
TIPO			**SILLA**			
ÍTEM	**UNSPSC**	**CCP**	**MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**
1	56112104	A02-01-01-003-008	**SILLA OPERATIVA CON RODACHINES INRED4 Y JEF. HIDROGRAFÍA** Suministro e instalación de sillas con rodachines para jefe de Hidrografía y INRED4 con mecanismo basculante giratoria, rodachines en nylon de doble pista para piso duro para puestos de trabajo. Base en polipropileno, mecanismo de contacto permanente con ajuste de tensión por perilla y bloqueo en la posición inicial, asiento tipo ejecutivo Essentia con interno de madera contrachapada de 15mm a	**UND**	**27**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar la dimensión de la altura del asiento a un rango de 0.45 m y 0.53 m, teniendo en cuenta la funcionalidad y ergonomía para la estatura promedio del personal que labora en el CIOH, con el fin de guardar relación con la altura estándar de los escritorios o planos de trabajo.

			20mm, cubierta inyectada en el PP de 3,5cm a 4,0cm texturizada y tapizado color negro HEX #000000 con espuma inyectada densidad 60, espaldar inyectado en nylon tapizado en malla Nairobi color negro HEX #000000 con soporte lumbar graduable en altura, brazos en T regulables en ancho, alto y profundidad con pad superior en poliuretano. Con cabecero con graduación de altura color negro HEX #000000 en espuma de mínimo 2cm densidad mínima 26 y mecanismo Slider para graduación de profundidad de asiento. Alto: 1150-1250 mm Ancho: 680 mm Fondo: 600 mm **Nota:** Tolerancia a las medidas equivalente a +/- 0.05 m			
2	5611 2104	A-02-01-01-003-008	**SILLA OPERATIVA JEFE CP05** Suministro e instalación de sillas con rodachinas para CP05 de doble pista para piso duro para puestos de trabajo. Base en polipropileno, mecanismo de contacto permanente con ajuste de tensión por perilla y bloqueo en la posición inicial, asiento tipo ejecutivo Essentia con interno de madera contrachapada de mínimo 15mm cubierta inyectada en PP texturizada y tapizado color gris con espuma inyectada densidad mínima 60, espaldar inyectado en nylon tapizado en malla Nairobi color gris con soporte lumbar graduable en altura, brazos en T regulables en ancho, alto y profundidad con pad superior en poliuretano. Con cabecero con graduación de altura tapizado color gris en espuma de mínimo 2cm densidad	**UND**	**2**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color de la silla de negro a gris con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. Con base a la percha en el cabecero para colgar chaqueta, sugiere retirar el accesorio toda vez que no afecta la funcionalidad de la silla y si impacta en la estética y presentación, se avala la solicitud del contratista de eliminar esta especificación.

			mínima 26 y mecanismo Slider para graduación de profundidad de asiento. Sin percha para chaqueta. Altura asiento: 475mm mínimo y 605mm máximo Profundidad asiento: 435mm Altura espaldar: 540mm mínimo Altura total: 990 mínimo y 1120mm máximo Ancho total: 640mm **Nota:** Los colores de acabado del mobiliario deberán mantener los criterios de estandarización, imagen corporativa, colores institucionales de la Dirección General Marítima y uniformidad con los existentes, sin perjuicio de las especificaciones técnicas de calidad y durabilidad.			
3	5610 1504	A-02-01-01-003-008	**SILLA EXTERIOR SPYGA PARA CAFETERÍA** Suministro e instalación de silla Spyga monobloque apilable, fabricada en polipropileno y fibra de vidrio por proceso de inyección asistida por gas, con aditivos UV nivel 8 para protección contra los rayos Ultravioleta y solidez a la luz. Capacidad de carga: 150 Kg Altura total de silla: 0,80cm Altura asiento: 0,453cm Ancho total de silla: 0,533cm Ancho espaldar: 0,457 cm Color acabado: arena HEX: #A36815	**UND**	**76**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, este ítem ***no se sugiere modificación***.
5	5610 1504	A-02-01-01-003-008	**SILLA OPERATIVA CON RODACHINES** Suministro e instalación de Sillas con mecanismo basculante giratoria, rodachines en nylon de doble pista para piso duro. Espaldar alto con soporte lumbar ajustable inyectado en nylon y	**UND**	**193**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda eliminar el mecanismo de slider y el bloqueo en 4 posiciones ya que se contradice el anexo económico con la ficha técnica y por error de transcripción se establece este requisito.

			tapizado con malla Nairobi. Base en polipropileno diámetro 640mm (+/-50mm), asiento tipo ejecutivo Essentia tapizado en malla Nairobi con interno en madera de espesor mínimo de 15mm y espuma inyectada en PP de mínimo 3.5cm densidad mínima 60 con 1 palanca y 1 posición de bloqueo (ajustable de tensión con perilla). Conjunto de brazos en T regulables en ancho, alto y profundidad con pad superior en poliuretano. Altura asiento: 475mm (+/- 0.100mm) Profundidad asiento: 435mm Altura espaldar: 540mm mínimo Altura total: 990 mínimo y 1120mm máximo Ancho total: 640mm **Nota:** Se elimina el mecanismo de slider y el bloqueo en 4 posiciones.			Debe ser el mecanismo como parece en la descripción solo 1palanca y posición de bloqueo.
6	5610 1504	A-02-01-01-003-008	**SILLAS CENTRAL PARA AUDITORIO** Suministro e instalación de sillas 4 patas sin rodachines. En estructura de 4 apoyos en tubería CR elíptica 14x28mm, calibre 16 y redondo diámetro. 5/8"" calibre 16. Estructura unión de espaldar a asiento en tubo de diámetro 7/8"" calibre 14. Topes fabricados en polímero para proteger el piso. Asiento en polipropileno para fijación con la estructura a través de tornillos. Tapizado en textil de tráfico comercial color 18-0601. Asientos en espuma densidad 42 +/-3 Espaldar en espuma densidad 26 +/-2, sin brazos. Ancho General: 52.4 cm (+/- 5cm) Altura General: 88.8 cm (+/- 5cm)	**UND**	**8**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara que el color de la estructura es negro y el color del tapizado es gris, debido a error de trascripción quedaron establecidos dos colores en el tapizado. Con relación a la solicitud del certificado acuerdo a normativa vigente BIFMA, para el presente ítem, se manifiesta que este requisito se debe eliminar del contrato, teniendo en cuenta que a través de la Resolución No 002-MD-DIMAR-SUBAFIN-GINRED4, de fecha 03 de agosto del 2023, publicado en la fase de pliegos definitivos del proceso, se determinó en su artículo primero, que por error de transcripción se incluyó, CERTIFICADOS ACUERDO A NORMAS VIGENTES BIFMA. Igualmente, en el artículo segundo de la citada Resolución se determinó, no incorporar dentro del pliego la exigencia del CERTIFICADO ACUERDO A

			Altura asiento: 47.0 cm (+/- 5cm) Profundidad asiento: 40.6 cm (+/- 5cm) Altura espaldar: 41.8 cm (+/- 5cm) Color estructura: negro HEX #000000 Color tapizado: gris **Nota:** Los colores de acabado del mobiliario deberán mantener los criterios de estandarización, imagen corporativa, colores institucionales de la Dirección General Marítima y uniformidad con los existentes, sin perjuicio de las especificaciones técnicas de calidad y durabilidad.			NORMAS VIGENTES BIFMA, para esta silla.
TIPO			**ARCHIVADOR**			
ÍTEM	**UNSPSC**	**CCP**	**MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**
7	56101507	A-02-01-01-003-008	**ARCHIVADOR** Suministro e instalación de archivadores rodantes de desplazamiento manual compuesto de 7 carros dobles, 2 fijos y una puerta, UDC de 6 entrepaños, 5 espacios útiles para cajas x300, acuerdo ley 594 de 2000 del Archivo general de la nación. Techo, entrepaños y piso son elaborados en lámina de cold rolled calibre 20. Parales de estante elaborados en lámina de cold rolled calibre 16 y troquelados con uñas para la gradación de altura de los entrepaños de la UDC. Templetes, elaborados en platina de 1/8" x 3/4". Carros fijos y móviles elaborados en ángulo de 1 ½"x 3/16" y platina de 1" x 3/16". Riel piso elaborado en ángulo de 2" x 3/16". Acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color HEX	**UND**	**1**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda que, por error involuntario de transcripción, se determinaron dos (02) medidas para la dimensión fondo del entrepaño, por lo que se aclara que la medida correcta es de 0,40 m, de conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000. En relación con las medidas de las puertas, se recomienda dejar una tolerancia de 75cm a 1.05m en la dimensión del ancho ya que pueden ser objeto de variación, propias de la fabricación y adecuación, de acuerdo con la verificación de medidas realizadas por el contratista in situ, con la finalidad de que el mobiliario cumpla con las especificaciones y funcionalidad establecidas. Esto, para que el archivador sea completamente funcional y cubra las necesidades de la Entidad. La recomendación de cambiar el color del riel de gris a negro se avala de acuerdo a la sustentación del Contratista fundamentada en la mejora

			#B7B8B8, referentes a la imagen de referencia. Entrepaño 80Kg de 0,40x90m Dimensiones 0,90M X 0,40M X 2,10M (ancho x fondo x alto) Dimensión total 8,80M (+/- 0.05m) X 0,90M X 2,10M (largo x fondo x alto) **Nota:** Tolerancia entre 0.70m a 1.05m en la dimensión de ancho de la puerta. Dimensiones de las manijas, largo 0.60m (+/-0.1m) * espesor 1". Se cambia el color del riel de gris a negro.			de la resistencia del color, especialmente teniendo en cuenta que este componente está instalado directamente sobre el piso. El cambio propuesto busca garantizar una mayor durabilidad estética del elemento en el tiempo y minimizar el impacto visual de posibles desgastes o suciedad que pueda presentarse en un entorno de uso cotidiano. Es importante resaltar que esta modificación no tendrá ninguna repercusión negativa en la naturaleza ni en la funcionalidad del bien. Los ajustes estéticos propuestos buscan exclusivamente mejorar la apariencia del elemento sin comprometer sus características esenciales o su desempeño. Nos permitimos aclarar y recomendar por las razones expuestas por el contratista que la manija tenga unas dimensiones entre 40 y 60 cms, dimensión necesaria para poder dar el torque requerido al momento de manipular las unidades de consulta. Por su parte sugerimos un ancho o espesor de 1" pulgada, para permitir un agarre óptimo y ergonómico.
8	5610 1507	A-02-01-01-003-008	**ARCHIVADOR** Suministro e instalación de archivadores rodantes de desplazamiento manual compuesto de 4 carros dobles, 2 fijos y una puerta, UDC de 6 entrepaños, 5 espacios útiles para cajas x300, acuerdo ley 594 de 2000 del Archivo general de la nación. Techo, entrepaños y piso son elaborados en lámina de cold rolled calibre 20. Parales de estante elaborados en lámina de cold rolled calibre 16 y troquelados con uñas para la gradación de altura de los entrepaños de la UDC. Templetes, elaborados en platina de 1/8" x 3/4". Carros fijos y móviles elaborados en ángulo de 1 ½"x 3/16" y platina	**UND**	**1**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda que, por error involuntario de transcripción, se determinaron dos (02) medidas para la dimensión fondo del entrepaño, por lo que se aclara que la medida correcta es de 0,40 m, de conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000. En relación con las medidas de las puertas, se recomienda dejar una tolerancia de 75cm a 1.05m en la dimensión del ancho ya que pueden ser objeto de variación, de acuerdo con la verificación de medidas realizadas por el contratista in situ, con la finalidad de que el mobiliario cumpla con las especificaciones y funcionalidad establecidas. Esto, para que el archivador sea completamente funcional y cubra las necesidades de la Entidad.

			de 1” x 3/16”. Riel piso elaborado en ángulo de 2” x 3/16”. Acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color HEX #B7B8B8, referentes a la imagen de referencia. Entrepaño 80Kg de 0,40x90m Dimensiones 0,90M X 0,34M X 2,10M (ancho x fondo x alto) Dimensión total 5,80M (+/- 0.05m) X 0,90M X 2,10M (largo x fondo x alto) **Nota:** tolerancia entre 0.70m a 1.05m en la dimensión de ancho de la puerta. Dimensiones de las manijas, largo 0.60m (+/-0.1m) * espesor 1”. El color del riel debe ser negro			La recomendación de cambiar el color del riel de gris a negro se avala de acuerdo a la sustentación del Contratista fundamentada en la mejora de la resistencia del color, especialmente teniendo en cuenta que este componente está instalado directamente sobre el piso. El cambio propuesto busca garantizar una mayor durabilidad estética del elemento en el tiempo y minimizar el impacto visual de posibles desgastes o suciedad que pueda presentarse en un entorno de uso cotidiano. Es importante resaltar que esta modificación no tendrá ninguna repercusión negativa en la naturaleza ni en la funcionalidad del bien. Los ajustes estéticos propuestos buscan exclusivamente mejorar la apariencia del elemento sin comprometer sus características esenciales o su desempeño. Nos permitimos aclarar y recomendar por las razones expuestas por el contratista que la manija tenga unas dimensiones entre 40 y 60 cms, dimensión necesaria para poder dar el torque requerido al momento de manipular las unidades de consulta. Por su parte sugerimos un ancho o espesor de 1” pulgada, para permitir un agarre óptimo y ergonómico. Finalmente, se aclara que la dimensión total del archivador es de 5.80 m. sin embargo se recomienda agregar tolerancias a las medidas, toda vez que el uso de tolerancias en las medidas acuerdo lo recomendado por el contratista de muebles es una práctica aceptable para adaptarse a las complejidades del proceso de fabricación, garantizar la funcionalidad, cumplir con estándares y regulaciones.
9	5610 1507	A-02-01-01-003-008	**ARCHIVADOR** Suministro e instalación de archivadores rodantes de desplazamiento manual compuesto de 7 carros dobles, 2 fijos y una puerta, UDC de 6 entrepaños, 5	**UND**	**1**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda que, por error involuntario de transcripción, se determinaron dos (02) medidas para la dimensión fondo del entrepaño, por lo que se aclara que la medida correcta es de 0,40 m, de

			espacios útiles para cajas x300, acuerdo ley 594 de 2000 del Archivo general de la nación. Techo, entrepaños y piso son elaborados en lámina de cold rolled calibre 20. Parales de estante elaborados en lámina de cold rolled calibre 16 y troquelados con uñas para la gradación de altura de los entrepaños de la UDC. Templetes, elaborados en platina de 1/8" x 3/4". Carros fijos y móviles elaborados en ángulo de 1 ½"x 3/16" y platina de 1" x 3/16". Riel piso elaborado en ángulo de 2" x 3/16". Acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color HEX #B7B8B8, referentes a la imagen de referencia. Entrepaño 80Kg de 0,40x90m Dimensiones 0,90M X 0,40M X 2,10M (ancho x fondo x alto) Dimensión total 8,80M (+/- 0.05m) X 0,90M X 2,10M (largo x fondo x alto) **Nota:** Tolerancia entre 0.70m a 1.05m en la dimensión de ancho de la puerta. Dimensiones de las manijas, largo 0.60m (+/-0.1m) * espesor 1". Se cambia el color del riel de gris a negro			conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000. En relación con las medidas de las puertas, se recomienda dejar una tolerancia de 75cm a 1.05m en la dimensión del ancho ya que pueden ser objeto de variación, de acuerdo con la verificación de medidas realizadas por el contratista in situ, con la finalidad de que el mobiliario cumpla con las especificaciones y funcionalidad establecidas. Esto, para que el archivador sea completamente funcional y cubra las necesidades de la Entidad. La recomendación de cambiar el color del riel de gris a negro se avala de acuerdo con la sustentación del Contratista fundamentada en la mejora de la resistencia del color, especialmente teniendo en cuenta que este componente está instalado directamente sobre el piso. El cambio propuesto busca garantizar una mayor durabilidad estética del elemento en el tiempo y minimizar el impacto visual de posibles desgastes o suciedad que pueda presentarse en un entorno de uso cotidiano. Es importante resaltar que esta modificación no tendrá ninguna repercusión negativa en la naturaleza ni en la funcionalidad del bien. Los ajustes estéticos propuestos buscan exclusivamente mejorar la apariencia del elemento sin comprometer sus características esenciales o su desempeño. Nos permitimos aclarar y recomendar por las razones expuestas por el contratista que la manija tenga unas dimensiones entre 40 y 60 cms, dimensión necesaria para poder dar el torque requerido al momento de manipular las unidades de consulta. Por su parte sugerimos un ancho o espesor de 1" pulgada, para permitir un agarre óptimo y ergonómico.
10	5610 1507	A-02-01-01-	**ARCHIVADOR**	**UND**	**1**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda que, por error involuntario

		003-008	Suministro e instalación de archivadores rodantes de desplazamiento manual compuesto de 2 carros dobles, 2 fijos y una puerta, UDC de 6 entrepaños, 5 espacios útiles para cajas x300, acuerdo ley 594 de 2000 del Archivo general de la nación. Techo, entrepaños y piso son elaborados en lámina de cold rolled calibre 20. Parales de estante elaborados en lámina de cold rolled calibre 16 y troquelados con uñas para la gradación de altura de los entrepaños de la UDC. Templetes, elaborados en platina de 1/8" x 3/4". Carros fijos y móviles elaborados en ángulo de 1 ½"x 3/16" y platina de 1" x 3/16". Riel piso elaborado en ángulo de 2" x 3/16". Acabado en pintura epoxi poliéster de aplicación electrostática color HEX #B7B8B8, referentes a la imagen de referencia. Entrepaño 80Kg de 0,40x90m Dimensiones 0,90M X 0,40M X 2,10M (ancho x fondo x alto) Dimensión total 3,75M (+/- 0.05m) X 0,90M X 2,10M (largo x fondo x alto) **Nota:** tolerancia entre 0.70m a 1.05m en la dimensión de ancho de la puerta. Dimensiones de las manijas, largo 0.60m (+/-0.1m) * espesor 1". El color del riel debe ser negro.			de transcripción, se determinaron dos (02) medidas para la dimensión fondo del entrepaño, por lo que se aclara que la medida correcta es de 0,40 m, de conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000. En relación con las medidas de las puertas, se recomienda dejar una tolerancia de 75cm a 1.05m en la dimensión del ancho ya que pueden ser objeto de variación, de acuerdo con la verificación de medidas realizadas por el contratista in situ, con la finalidad de que el mobiliario cumpla con las especificaciones y funcionalidad establecidas. Esto, para que el archivador sea completamente funcional y cubra las necesidades de la Entidad. La recomendación de cambiar el color del riel de gris a negro se avala de acuerdo con la sustentación del Contratista fundamentada en la mejora de la resistencia del color, especialmente teniendo en cuenta que este componente está instalado directamente sobre el piso. El cambio propuesto busca garantizar una mayor durabilidad estética del elemento en el tiempo y minimizar el impacto visual de posibles desgastes o suciedad que pueda presentarse en un entorno de uso cotidiano. Es importante resaltar que esta modificación no tendrá ninguna repercusión negativa en la naturaleza ni en la funcionalidad del bien. Los ajustes estéticos propuestos buscan exclusivamente mejorar la apariencia del elemento sin comprometer sus características esenciales o su desempeño. Nos permitimos aclarar y recomendar por las razones expuestas por el contratista que la manija tenga unas dimensiones entre 40 y 60 cms, dimensión necesaria para poder dar el torque requerido al momento de manipular las unidades de consulta. Por su parte sugerimos un ancho o espesor

						de 1” pulgada, para permitir un agarre óptimo y ergonómico.
TIPO			**BIBLIOFIJO CON PUERTA, LLAVE Y FONDO**			
ÍTEM	**UNSPSC**	**CCP**	**MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**
11	56101507	A-02-01-01-003-008	**BIBLIOFIJO** Suministro e instalación de Mueble tipo estantería para biblioteca. Estructura metálica CR C18, acabado en pintura epóxica, graduación para 5 entrepaños cada 32mm CR. Calibre 20 con acabado en pintura epóxica, doble refuerzo inferior y espacio en el borde para identificación. Laterales y techo acabado en melamina 18mm y canto rígido 2mm color café. Niveladores con zócalo metálico de 0,10m de altura. Medidas del mueble: 0,90m largo x 2,10m alto x 0,30m de fondo**.** **Nota:** Tolerancia de las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.	**UND**	**84**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda dejar una tolerancia de +/- 0.05m. Lo anterior, teniendo en cuenta que, se pueden presentar variaciones en anchura o altura sin comprometer la funcionalidad o el propósito del mueble.
12	56101507	A-02-01-01-003-008	**BIBLIOFIJO CON PUERTA, LLAVE Y FONDO** Suministro e instalación de Mueble tipo estantería para biblioteca. Estructura metálica CR C18, acabado en pintura epóxica, graduación para 5 entrepaños cada 32mm CR. Calibre 20 con acabado en pintura epóxica, doble refuerzo inferior y espacio en el borde para identificación. Laterales y techo acabado en melamina 18mm y canto rígido 2mm color café. Niveladores con zócalo	**UND**	**3**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda dejar una tolerancia de +/- 0.05m. Lo anterior, teniendo en cuenta que, se pueden presentar variaciones en anchura o altura sin comprometer la funcionalidad o el propósito del mueble.

			metálico de 0,10m de altura. Medidas del mueble: 0,90m largo x 2,10m alto x 0,30m de fondo. Lamina melanina de fondo de 18mm y canto rígido 2mm color Café y medidas 0.90m de ancho por 2,10m de alto. Suministro e instalación de 02 puertas de 0.45m de ancho x 2,10m de alto, material lámina melanina 18mm y canto 2mm de color café; con sus respectivos accesorios tales como manijas, pasador, cerradura y bisagra. **Nota:** Tolerancia de medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.			
14	56101507	A-02-01-01-003-008	**BIBLIOFIJOS CON FONDOS** Suministro e instalación de Mueble tipo estantería para biblioteca. Estructura metálica CR C18, acabado en pintura epóxica, graduación para 5 entrepaños cada 32mm CR. Calibre 20 con acabado en pintura epóxica, doble refuerzo inferior y espacio en el borde para identificación. Laterales y techo acabado en melamina 18mm y canto rígido 2mm color café #2A0000. Niveladores con zócalo metálico de 0,10m de altura. Medidas del mueble: 0,90m largo x 2,10m alto x 0,30m de fondo. Lamina melanina de fondo de 18mm y canto rígido 2mm color Café #2A0000 y medidas 0.90m de ancho por 2,10m de alto. **Nota:** Tolerancia de medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.	**UND**	**7**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda dejar una tolerancia de +/- 0.05m. Lo anterior, teniendo en cuenta que, se pueden presentar variaciones en anchura o altura sin comprometer la funcionalidad o el propósito del mueble.

<table>
<tr>
<td>15</td>
<td>52131602</td>
<td>A-02-02-01-002-007</td>
<td>BLACK OUT

Suministro e instalación de cortina enrollable vertical microperforada tipo 'Black Out', sistema de instalación techo o pared, se requiere verificación previa a la instalación, con perfil inferior de aluminio, con forma rectangular. Para espacios interiores en los cuales debe procurarse bloquear el paso de la luz solar del exterior. Modulada de acuerdo con características de la ventanería o techo. Mando manual o control por cadena. Incluye instalación. Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. según especificaciones técnicas

Black Out de dimensiones de acuerdo con espacio de modulación de ventana a instalar, ver cuadro.

En el caso que la modulación de la ventana requiera más material, este será asumido por el contratista sin generar sobrecostos a la entidad con el fin de mantener la funcionalidad del ítem.
<table>
<tr><th>CAN</th><th>MEDIDAS (ANCHO * LARGO)</th><th>METRAJE TOTAL M2</th><th>LUGAR DE UBICACIÒN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1,40*1,39</td><td>1,946</td><td>Puestos de trabajo Geología</td></tr>
<tr><td>1</td><td>1,45*1,39</td><td>2,0155</td><td>Puesto de trabajo Geología</td></tr>
<tr><td>1</td><td>1,10*2,60</td><td>2,86</td><td>camarote de la guardia</td></tr>
<tr><td>1</td><td>1,46*2,65</td><td>3,869</td><td>Biblioteca</td></tr>
<tr><td>2</td><td>1,50*2,65</td><td>7,95</td><td>Biblioteca</td></tr>
<tr><td>1</td><td>1,54*2,65</td><td>4,081</td><td>Biblioteca</td></tr>
<tr><td>1</td><td>0,68*2,70</td><td>1,836</td><td>DCIOH</td></tr>
<tr><td>1</td><td>0,69*2,70</td><td>1,863</td><td>DCIOH</td></tr>
<tr><td>1</td><td>0,85*2,7</td><td>2,295</td><td>Guardia</td></tr>
</table>
</td>
<td>M2</td>
<td>288,14
64</td>
<td>Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda convertir la unidad de medida a metros cuadrados (m2). Dado que la estructuración de la necesidad se basó en una medida de referencia teniendo en cuenta que el edificio estaba en fase de acabados teniendo en cuenta que el edificio estaba en fase acabados, la visita de verificación evidencio la necesidad de modular las especificaciones según las características específicas de la ventanería y la altura del techo.</td>
</tr>
</table>

				0		NAVTEX			
			1	1,43*2,70	3,861	jefe Hidrografía			
			3	1,50*2,70	12,15	DCIOH			
			1	1,89*2,70	5,103	DCIOH			
			1	1,96*2,70	5,292	Guardia NAVTEX			
			1	1,43*2,71	3,8753	Jefes de área			
			1	0,48*2,75	1,32	jefe Hidrografía			
			1	0,60*2,75	1,65	Sala de juntas jefes de área			
			1	1,00*2,75	2,75	DCIOH			
			1	1,19*2,75	3,2725	Sala de juntas jefes de área			
			1	1,31*2,75	3,6025	Sala de juntas jefes de área			
			1	1,36*2,75	3,74	Jefes de área			
			2	1,37*2,75	7,535	Sala de juntas parte 1 - jefe Hidrografía			
			1	1,38*2,75	3,795	Sala de juntas DCIOH			
			2	1,41*2,75	7,755	INRED4 - jefes de área			
			2	1,42*2,75	7,81	Sala de juntas parte 1 - DATACENTER			
			2	1,43*2,75	7,865	Jefes de área - sala de juntas levantamiento			
			2	1,44*2,75	7,92	Jefes de área - NAVTEX			
			4	1,45*2,75	15,95	Jefes de área - sala de juntas DCIOH - NAVTEX - DATACENTER			
			5	1,46*2,75	20,075	Sala de juntas jefes de área - jefes de área - sala de juntas levantamiento			
			6	1,49*2,75	24,585	INRED4 - jefe Hidrografía - sala de juntas levantamiento - NAVTEX			
			17	1,50*2,75	70,125	INRED4 - Sala de juntas jefes de área -			

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td>jefes de área - sala de juntas DCIOH - DCIOH - sala de juntas parte 1 - jefe Hidrografía - sala de juntas levantamiento - NAVTEX</td></tr>
<tr><td>2</td><td>1,51*2,75</td><td>8,305</td><td>INRED4 - jefe Hidrografía</td></tr>
<tr><td>1</td><td>2,19*2,75</td><td>6,0225</td><td>Sala de juntas DCIOH</td></tr>
<tr><td>1</td><td>0,73*3,14</td><td>2,2922</td><td>Guardia NAVTEX</td></tr>
<tr><td>1</td><td>1,44*3,14</td><td>4,5216</td><td>Guardia NAVTEX</td></tr>
<tr><td>4</td><td>1,50*3,14</td><td>18,84</td><td>Guardia NAVTEX</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>17</td>
<td>5213 1501</td>
<td>A-02-02-01-002-007</td>
<td>
CORTINA TIPO TELA SCREEN

Suministro e instalación de cortina tipo “solar screen” cortina enrollable vertical microperforada tipo 'solar screen', con factor de apertura de 4%, material 25% poliéster - 75% PVC/ Backing Aluminio, con perfil inferior de aluminio, con forma rectangular, con un peso de 413 gr/m, color según especificación, o equivalente. Para espacios interiores en los cuales debe procurarse una relación visual con exterior controlando la entrada de radiación y luz solar. Modulada de acuerdo con características de la ventanería. Mando manual o control por cadena. Incluye instalación. Incluye todos los accesorios para su correcta instalación y funcionamiento. según especificaciones técnicas.

Cortina tipo tela screen de dimensiones de acuerdo con espacio de modulación de ventana a instalar, ver cuadro
<table>
<tr><th>CANTIDAD</th><th>MEDIDAS (ANCHO * LARGO)</th><th>METRAJE TOTAL M2</th><th>LUGAR DE UBICACIÒN</th></tr>
<tr><td>1</td><td>1,42*3,08</td><td>4,3736</td><td>Parte 1</td></tr>
<tr><td>1</td><td>1,43*3,08</td><td>4,4044</td><td>Parte 1</td></tr>
</table>
</td>
<td>M2</td>
<td>16,2336</td>
<td>Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda convertir la unidad de medida a metros cuadrados (m2). Dado que la estructuración de la necesidad se basó en una medida de referencia teniendo en cuenta que el edificio estaba en fase de acabados, la visita de verificación evidencio la necesidad de modular las especificaciones según las características específicas de la ventanería y la altura del techo.</td>
</tr>
</table>

			2 \| 1,50*3,08 \| 9,24 \| Parte 1 En caso de que la modulación de la ventana requiera más material, este será asumido por el contratista sin generar sobrecostos a la entidad con el fin de mantener la funcionalidad del ítem.			
TIPO			**CUADROS**			
ÍTEM	**UNSPSC**	**CCP**	**MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**
18	5512 1900	A-02-02-01-003-007	**CUADRO DE LINEA DE MANDO** Suministro e instalación de cuadro de línea de mando de material de vidrio templado de color transparente (10mm.) de dimensiones de 1,20m x 0,70m (disposición Horizontal), debe contar con disponibilidad tipo bolsillo para fácil retiro (magnético) y suministro de 05 fotos de dimensiones de 0,30m x 0,20m (largo x ancho, disposición Vertical), el frente de los marcos es elaborado en acero inoxidable con rangos impresos en la parte inferior. El vidrio debe contar con las letras Línea de mando, el escudo de DIMAR y CIOH como se muestra en la imagen de referencia, logos en acero inoxidable con fotograbado y pintura horneada. Vidrio con dilatadores en acero inoxidable para anclaje a pared (tornillos acuerdo peso del vidrio y concreto como pared), se requiere verificación previa a su instalación. Nota: tolerancia de medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.	**UND**	**1**	Se recomienda avalar la presente solicitud con base en la visita técnica que incluyó la verificación de condiciones arquitectónicas, materiales, dimensiones y especificaciones generales. Los resultados obtenidos durante esta revisión se evidencio la oportunidad y necesidad de mejorar significativamente la presentación y diseño del ítem, sin que esto tenga repercusiones negativas en su funcionalidad y calidad. Esta medida no solo busca elevar la estética sino la armonía visual del conjunto, sin afectar el valor del ítem.
19	5512 1900	A-02-01-01-003-008	**CUADRO DE DIRECTORES** Suministro e instalación de cuadro de galería de directores en madera teca alistonada de	**UND**	**1**	Se recomienda avalar la presente solicitud con base en la visita técnica que incluyó la verificación de condiciones arquitectónicas, materiales, dimensiones y

			dimensiones de 2,00m x 4,16m (alto x ancho), para disposición de 33 fotos en dimensiones de 0,30m x 0,20m (alto x ancho) con fácil retiro y suministro de fotos, Marco de madera acabado color bronce con marco frontal en bronce, para cada foto. El cuadro de madera en la parte superior debe llevar el título "GALERIA DE DIRECTORES" en material bronce fundido. Tablero con sus respectivos sistemas para anclaje a pared (tornillos o accesorios acuerdo peso de la madera), se requiere verificación previa a su instalación. **Nota:** En caso de requerir más material, aumento de dimensiones, este será asumido por el contratista sin generar sobrecostos a la entidad con el fin de mantener la funcionalidad del ítem.			especificaciones generales. Los resultados obtenidos durante esta revisión se evidencio la oportunidad y necesidad de mejorar significativamente la presentación y diseño del ítem, sin que esto tenga repercusiones negativas en su funcionalidad y calidad. Esta medida no solo busca elevar la estética sino la armonía visual del conjunto, sin afectar el valor del ítem.
20	5512 1900	A-02-02-01-003-006	**CUADRO PARA CARTA NAÚTICA** Suministro e instalación de cuadro de carta náutica en acrílico transparente de 3mm al frente y 5mm de base. Perforados para 10 herrajes en acero inoxidable. Montaje de Plano entre acrílicos. Suministro de dos secciones de 1,40x1,83m. para tener un tamaño total de 2,80m x 1,83m (ancho x alto). Se requiere verificación previa a su instalación.	**UND**	**1**	Se recomienda avalar la presente solicitud con base en la visita técnica que incluyó la verificación de condiciones arquitectónicas, materiales, dimensiones y especificaciones generales. Los resultados obtenidos durante esta revisión se evidencio la oportunidad y necesidad de mejorar significativamente la presentación y diseño del ítem, sin que esto tenga repercusiones negativas en su funcionalidad y calidad. Esta medida no solo busca elevar la estética sino la armonía visual del conjunto, sin afectar el valor del ítem.
21	5512 1900	A-02-02-01-003-006	**ESCUDO CIOH Y BUQUES** Suministro e instalación de cuadros para escudos en acrílico así: 01 Escudo en acrílico con impresión al espejo laminada y protegida del CIOH dimensiones de 0,56x0,56m (ancho x alto) y 07 Escudos en acrílico, impresión al espejo laminado de 0,38x0,38m	**UND**	**1**	Se recomienda avalar la presente solicitud con base en la visita técnica que incluyó la verificación de condiciones arquitectónicas, materiales, dimensiones y especificaciones generales. Los resultados obtenidos durante esta revisión se evidencio la oportunidad y necesidad de mejorar significativamente la presentación y diseño del ítem, sin que esto tenga repercusiones negativas en su

			(ancho x alto) cada uno. Cada escudo en acrílico debe contar con sus respectivos accesorios soporte para anclar a la pared de manera flotada que se vean limpios por la cara frontal. **Nota:** En caso de requerir más material, aumento de dimensiones, este será asumido por el contratista sin generar sobrecostos a la entidad con el fin de mantener la funcionalidad del ítem.			funcionalidad y calidad. Esta medida no solo busca elevar la estética sino la armonía visual del conjunto, sin afectar el valor del ítem.
22	5512 1900	A-02-02-01-003-006	**SOPORTE ACRILICO TRANSPARENTE** Suministro e instalación de cuadro en acrílico transparente de +/- 3mm perforados doble capa para papel con fácil retiro tamaño oficio con soporte tipo dilatadores en aluminio para su anclaje de 4 apoyos ubicados en las esquinas, se requiere verificación previa a su instalación.	**UND**	**3**	Se recomienda avalar la presente solicitud con base en la visita técnica que incluyó la verificación de condiciones arquitectónicas, materiales, dimensiones y especificaciones generales. Los resultados obtenidos durante esta revisión se evidencio la oportunidad y necesidad de mejorar significativamente la presentación y diseño del ítem, sin que esto tenga repercusiones negativas en su funcionalidad y calidad. Esta medida no solo busca elevar la estética sino la armonía visual del conjunto, sin afectar el valor del ítem.
23	5512 1900	A-02-02-01-003-006	**SOPORTE ACRILICO TRANSPARENTE (RUTA DE EVACUACIÓN Y ORGANIGRAMA)** Suministro e instalación de cuadro en acrílico transparente de +/- 3mm perforados doble capa para papel con fácil retiro y suministro de dos secciones de tamaño de dimensiones de 1,10m x 0,55m (ancho x alto), con soporte tipo dilatador de material en aluminio para su anclaje de 4 apoyos o más, se requiere verificación previa a su instalación.	**UND**	**3**	Se recomienda avalar la presente solicitud con base en la visita técnica que incluyó la verificación de condiciones arquitectónicas, materiales, dimensiones y especificaciones generales. Los resultados obtenidos durante esta revisión se evidencio la oportunidad y necesidad de mejorar significativamente la presentación y diseño del ítem, sin que esto tenga repercusiones negativas en su funcionalidad y calidad. Esta medida no solo busca elevar la estética sino la armonía visual del conjunto, sin afectar el valor del ítem.
TIPO			**CLOSET**			
ÍTEM	**UNSPSC**	**CCP**	**MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**
25	56101509	A-02-02-01-	**PUERTAS CLOSET DCIOH**	**UND**	**1**	En referencia a la solicitud presentada por el contratista, el comité estructurador avala y recomienda

		003-008	Suministro e instalación de 04 puertas para closet en madera tipo madecor RH e:15mm laminado con película melamínica tipo formica RH Color Gris Alúmina o similar de 1.54 m de alto con 0.35 m de ancho cada puerta. La instalación se realizará en mueble sin laterales directamente en muro de ladrillo acuerdo la imagen con bisagras, y manijas. **Nota:** tolerancia de medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m			aprobar el cambio de dimensiones propuesto para las puertas (4), de 1.54 m de altura con 0.35 m de ancho. Esta decisión se fundamenta en la consideración de que dicho ajuste no conlleva ningún costo adicional para la entidad y, al mismo tiempo, se percibe como una medida que optimiza la adaptación de los elementos al espacio, sin comprometer la calidad ni la funcionalidad requerida.
TIPO			**MUEBLE AUXILIAR**			
ÍTEM	**UNSPSC**	**CCP**	**MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**
26	56101701	A-02-01-01-003-008	**MUEBLE AUXILIAR PARA PUESTOS EN L** Suministro e instalación de mueble auxiliar independiente para los puestos en L como biblioteca baja con 04 puertas y llaves con sus respectivos accesorios tales como manijas, pasador, cerradura y bisagra. Dimensiones: 0,73m alto x 0,45m ancho x 1,50m de largo. Color de formica: Algarrobo. Diseño: ver imagen de referencia. **Nota:** El cuerpo del mueble y los entrepaños deberá ser en lamina de acero CR.	**UND**	**26**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color del mueble a algarrobo con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. Basándonos en las aclaraciones proporcionadas por el contratista, se señala y corrige un error en la documentación. Especificamos que el material del mueble es de formica y no de chapilla natural. Este ajuste se refiere al acabado o apariencia deseada para el mueble y se reconoce como un error humano en la transcripción de la especificación. Se recomienda aceptar la solicitud del contratista de cambiar el cuerpo del mueble y los entrepaños a lámina de acero CR se fundamentada en la búsqueda de una mayor rigidez, comportamiento estructural, resistencia y ajuste de altura de los entrepaños, considerando las dimensiones, condiciones ambientales y el tipo de uso del mueble. Así mismo, con el objetivo de optimizar el espacio, mejorar la funcionabilidad y

						ergonomía del mueble, se acepta la solicitud de adicionar una puerta toda vez que no genera sobrecostos para la entidad, contribuyendo así a mejorar la calidad del bien. Se recomienda aceptar la solicitud de modificar la profundidad del mueble de 60cm a 45cm, así mismo se solicita incluir tolerancias, con el fin de no afectar la circulación del espacio donde será ubicado el mueble.
27	5610 1701	A-02-01-01-003-008	**MUEBLE AUXILIAR** Suministro e instalación de mueble auxiliar como biblioteca baja con 02 puerta y llave, con sus respectivos accesorios tales como manijas, pasador, cerradura y bisagra. Dimensiones: 0,90m largo x 0,73m alto x 0,45m de fondo. Color del mueble: Algarrobo. Superficie en aglomerado. tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.	**UND**	**6**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color del mueble a algarrobo con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. Basándonos en las aclaraciones proporcionadas por el contratista, se señala y corrige un error en la documentación. Especificamos que el material del mueble es de formica y no de chapilla natural. Este ajuste se refiere al acabado o apariencia deseada para el mueble y se reconoce como un error humano en la transcripción de la especificación. Se recomienda aceptar la solicitud del contratista de cambiar el cuerpo del mueble y los entrepaños a lámina de acero CR se fundamentada en la búsqueda de una mayor rigidez, comportamiento estructural, resistencia y ajuste de altura de los entrepaños, considerando las dimensiones, condiciones ambientales y el tipo de uso del mueble. Así mismo, con el objetivo de optimizar el espacio, mejorar la funcionabilidad y ergonomía del mueble, se acepta la solicitud de adicionar una puerta de más toda vez que no genera sobrecostos para la entidad, contribuyendo así a mejorar la calidad del bien.
28	5610 1701	A-02-01-01-	**MUEBLE POSTERIOR JEFE AREA**	**UND**	**10**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color del mueble a algarrobo con el fin de

		003-008	Suministro e instalación de mueble auxiliar tipo Credenza con archivador 1x1 con frentes en formica algarrobo, material interior lamina de acero CR y entrepaño abierto en aglomerado de 15mm en formica algarrobo. Cuerpo en aglomerado de 15,0mm enchapado en formica algarrobo. Cantos PVC de 2mm. Cuerpos de gaveta formica algarrobo. Dimensiones: 1,20m x 0,48m x 0,60m (largo x fondo x alto) (2 unidades) para largo total de 2,40 m Color de mueble: algarrobo. Diseño: ver imagen de referencia. **Nota:** Se elimina de la ficha puertas, manijas, visagra, pasacables y bases y elementos de soportes.			mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. Basándonos en las aclaraciones proporcionadas por el contratista, se seña-la y corrige un error en la documentación. Especificamos que el material del mueble es de formica y no de chapilla natural. Este ajuste se refiere al acaba-do o apariencia deseada para el mueble y se reconoce como un error humano en la transcripción de la especificación. También, de las especificaciones de la ficha técnica se recomienda eliminar las puertas, manijas y visagras ya que por error humano de transcripción se expusieron estas especificaciones, teniendo en cuenta que en el anexo técnico – económico ni en la imagen de referencia cuentan con este accesorio.
29	5610 1701	A-02-01-01-003-008	**MUEBLE POSTERIOR JEFATURA SDCIOH** Suministro e instalación de mueble posterior de jefatura de SDCIOH de estructura y entrepaños en material aglomerado de 15 mm enchapado en formica brown oak 1836 canto similar, puertas tipo parche en aglomerado de 15 mm canto similar con manijas metálicas - cerradura con llave, entrepaños ajustables en altura, niveladores en polipropileno con remate a piso en nylon y acabado con pintura en polvo de aplicación electroestática. Dimensiones: 1,20m x 0,5m x 0,70m (largo x fondo x alto) (2 unidades) para largo total de 2,40m Color de mueble: Color brown oak 1836 textura 122x244	**UND**	**1**	Basándonos en las aclaraciones proporcionadas por el contratista, se señala y corrige un error en la documentación. Especificamos que el material del mueble es de formica y no de chapilla natural. Este ajuste se refiere al acabado o apariencia deseada para el mueble y se reconoce como un error humano en la transcripción de la especificación. De acuerdo con la observación de medidas que hace el contratista y la supervisora, se indica que, por error involuntario de transcripción, se determinaron dos (02) medidas para la dimensión de largo del mueble, por lo que se aclara que la medida correcta es de 1.20 m. Se recomienda la exclusión del pasacables de la ficha técnica, dado que este accesorio no contribuye ni es esencial para la funcionalidad del mueble. La eliminación de este elemento se traduce en una simplificación del diseño, sin

			Diseño: ver imagen de referencia. tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m. **Nota:** Se elimina de la ficha técnica pasacables.			comprometer la utilidad y propósito del bien.
30	5610 1701	A-02-01-01-003-008	**MUEBLE POSTERIOR CP05** Suministro e instalación de mueble posterior de jefatura CP05 de estructura y entrepaños en material aglomerado de 15 mm enchapado en formica brown oak 1836 canto similar, puertas tipo parche en aglomerado de 15 mm canto similar con manijas metálicas - cerradura con llave, entrepaños ajustables en altura, niveladores en polipropileno con remate a piso en nylon. Acabado con pintura en polvo de aplicación electroestática. Dimensiones: 1,40m x 0,5m x 0,70m (largo x fondo x alto) (2 unidades) para largo total de 2,80m Color de mueble: Color brown oak 1836 textura 122x244 Diseño: ver imagen de referencia. tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.	**UND**	**1**	Basándonos en las aclaraciones proporcionadas por el contratista, se señala y corrige un error en la documentación. Especificamos que el material del mueble es de formica y no de chapilla natural. Este ajuste se refiere al acabado o apariencia deseada para el mueble y se reconoce como un error humano en la transcripción de la especificación. Se aclara que el mueble es para CP05 más no para la SDCIOH y se solicita modificación en el anexo económico y la ficha técnica. También, se sugiere colocar una tolerancia equivalente a +/- 0.05m.
31	5610 1701	A-02-01-01-003-008	**MUEBLE POSTERIOR JEFE HIDROGRAFIA Y INRED4** Suministro e instalación de mueble posterior de jefatura de jefe de hidrografía y INRED4 de estructura y entrepaños en material aglomerado de 15 mm enchapado en formica brown oak 1836 canto similar, puertas tipo parche en aglomerado de 15 mm canto similar con manijas metálicas - cerradura con llave, entrepaños ajustables en altura, niveladores en polipropileno	**UND**	**2**	Basándonos en las aclaraciones proporcionadas por el contratista, se señala y corrige un error en la documentación. Especificamos que el material del mueble es de formica y no de chapilla natural. Este ajuste se refiere al acabado o apariencia deseada para el mueble y se reconoce como un error humano en la transcripción de la especificación. Se aclara que el mueble es para jefe de hidrografía y INRED4 más no para la SDCIOH y se solicita modificación en el anexo económico y la ficha técnica.

			con remate a piso en nylon. Acabado con pintura en polvo de aplicación electroestática. Sin pasacables Dimensiones: 1,80m x 0,5m x 0,70m (largo x fondo x alto) (2 unidades) para largo total de 3,60m Color de mueble: Color brown oak 1836 textura 122x244 tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.			También, se sugiere colocar una tolerancia equivalente a +/- 0.05m.
TIPO			**MESA**			
ÍTEM	**UNSPSC**	**CCP**	**MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**
32	56101706	A-02-01-01-003-008	**MESA EXTERIOR PARA CAFETERÍAS** Suministro e instalación de mesa cuadrada con base polipropileno reforzado fibra de vidrio con tubo de aluminio al tono en pintura electrostática con reguladores de altura. Superficie tablero de 25 mm enchapado en alta presión y tablero aglomerado de alta densidad con recubrimiento en melanina y cantos inyectados en polipropileno. Con sistema de abatimiento de la superficie. Alto total: 0,73m Dimensiones: 0,80m de largo x 0,80m de ancho Color laminado superficie: VINTAGE PINE Color base: mocca o taupe Se requiere visita in situ para verificación. No requiere Certificación BIFMA	**UND**	**19**	Con relación a la solicitud del certificado acuerdo a normativa vigente BIFMA, para el presente ítem, se manifiesta que este requisito se debe eliminar del contrato, teniendo en cuenta que a través de la Resolución No 002-MD-DIMAR-SUBAFIN-GINRED4, de fecha 03 de agosto del 2023, publicado en la fase de pliegos definitivos del proceso, se determinó en su artículo primero, que por error de transcripción se incluyó, CERTIFICADOS ACUERDO A NORMAS VIGENTES BIFMA. Igualmente, en el artículo segundo de la citada Resolución se determinó, no incorporar dentro del pliego la exigencia del CERTIFICADO ACUERDO A NORMAS VIGENTES BIFMA, para esta mesa. Se aclara que, por error humano de transcripción, la mesa exterior para cafetería es cuadrada. También, la estructura de la base es de polipropileno reforzado con fibra de vidrio y tubo de aluminio con pintura electrostática al tono en pintura electrostática. Se recomienda aceptar la solicitud del color de la base, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien.
33	56101706	A-02-01-	**MESA CIRCULAR DE REUNIONES O CONSULTA**	**UND**	**8**	Con relación a la solicitud del certificado acuerdo a normativa vigente BIFMA,

		01-003-008	Suministro e instalación de Mesa circular con soporte superficie lámina CR Calibre12. Columna tubo CR 2 ½" Calibre 16 con troqueles para pata trapezoidal y sistema interno para fijación de base. Base Tubo trapezoidal CR Calibre 18, tapones y niveladores (x4) inyectadas en polipropileno/X4. Acabado en Tablex 25 mm, cubrecanto en PVC de 2mm, laminado de alta presión. Color estructura: gris Color superficie: algarrobo. Dimensiones mesa: 0,90m diámetro x 0,73mt alto. No requiere certificación BIFMA.			para el presente ítem, se manifiesta que este requisito se debe eliminar del contrato, teniendo en cuenta que a través de la Resolución No 002-MD-DIMAR-SUBAFIN-GINRED4, de fecha 03 de agosto del 2023, publicado en la fase de pliegos definitivos del proceso, se determinó en su artículo primero, que por error de transcripción se incluyó, CERTIFICADOS ACUERDO A NORMAS VIGENTES BIFMA. Igualmente, en el artículo segundo de la citada Resolución se determinó, no incorporar dentro del pliego la exigencia del CERTIFICADO ACUERDO A NORMAS VIGENTES BIFMA, para esta mesa. Se recomienda aceptar la solicitud del color de la base y la estructura, con el fin de mantener la uniformidad y representación visual deseada para el entorno del CIOH. Teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien.
34	5610 1706	A-02-01-01-003-008	**MESA CONSULTA ARCHIVADOR SIN CONECTIVIDAD** Suministro e instalación de Mesa rectangular para consulta sin conectividad, capacidad 2 sillas. Estructura en CR con fuste y base de 4 patas de lámina de acero H.R 516" con niveladores y pintura electroestática, superficie rectangular en aglomerado MDP 25mm color algarrobo Color estructura: gris Dimensiones mesa: 2,00 x 1,20m (largo x ancho) x 0,73m alto. No requiere certificación BIFMA.	**UND**	**1**	Con relación a la solicitud del certificado acuerdo a normativa vigente BIFMA, para el presente ítem, se manifiesta que este requisito se debe eliminar del contrato, teniendo en cuenta que a través de la Resolución No 002-MD-DIMAR-SUBAFIN-GINRED4, de fecha 03 de agosto del 2023, publicado en la fase de pliegos definitivos del proceso, se determinó en su artículo primero, que por error de transcripción se incluyó, CERTIFICADOS ACUERDO A NORMAS VIGENTES BIFMA. Igualmente, en el artículo segundo de la citada Resolución se determinó, no incorporar dentro del pliego la exigencia del CERTIFICADO ACUERDO A NORMAS VIGENTES BIFMA, para esta mesa. Se recomienda aceptar la solicitud del color de la base y la estructura, con el fin de mantener la uniformidad y representación visual deseada para el entorno del CIOH. Teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien.
35	5610 1706	A-02-01-	**MESA PARA AUDITORIO INTERNA**	**UND**	**2**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se

		01-003-008	Suministro e instalación mesa para puesto de trabajo recto. Superficie principal laminada en 25mm, con pasacable plástico, módulo de almacenamiento. archivador 2x1 pedestal frente metálico, base en Tubo CR cuadrado 2" cal. 16. Medida superficie: 2,00m x ,055m (largo x ancho) x 0,73m de altura. Medida cajonera 2x1 o módulo de servicio: 0,37m x 0,45m (ancho x fondo) tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m. Color superficie: algarrobo No tiene superficie de retorno No requiere certificación BIFMA.			recomienda modificar el color a algarrobo, con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. Se aclara que el mueble no cuenta con certificación BIFMA ya que por error humano se expuso en el ítem, sin embargo, esta certificación no aplica para este tipo de mobiliario. Se recomienda avalar la solicitud del contratista referente a la medida de la cajonera con el fin de dejar una dimensión de fondo de 45 cm con tolerancias para abordar posibles variaciones en las tolerancias de fabricación y atender los requerimientos de diseño relacionados con ubicación de canaletas medias cañas del piso existente de la obra. Se recomienda suprimir superficie de retorno, teniendo en cuenta que la configuración y diseño del mueble no lo requiere ya que por error de transcripción de incluyo este requisito.
36	5610 1706	A-02-01-01-003-008	**MESA SALA DE JUNTAS** Suministro e instalación de mesa de juntas para capacidad de 08 personas. 2 Grommets de 2 Troqueles c/u. superficie en fórmica de 25mm estructura en tubería triangular CR Cal.16 con pintura electroestática color gris. Ducto metálico inspeccionable para conducción de cableado. Bajante metálica para alimentación de cableado desde piso. superficie laminada 18mm color algarrobo. Certificado RETIE para canaletas, bajantes, ductos y canalizaciones de las líneas Fit rt, surf, mesas de juntas y productos especiales. Cableado de voz y datos en sitio con face plate en piso con	**UND**	**1**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color a algarrobo, con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. Se aclara que el mueble de recepción no cuenta con certificación BIFMA ya que por error humano se expuso en el ítem, sin embargo, esta certificación no aplica para este tipo de mobiliario.

			cable remanente para longitud necesaria (no es necesario agregar cableado), direccionamiento en la canaleta del mobiliario e instalación del face plate en el pasa-cable doble puerta ubicado en la superficie. Estos puntos de voz y datos deberán ser certificados. Medidas de mesa: 2.40 x 1,20m (largo x ancho)			
37	5610 1706	A-02-01-01-003-008	**MESA PARA AUDITORIO CENTRAL** Suministro e instalación de mesa de 1.00 m de largo por 60 cm de ancho para el auditorio, removibles con faldero, faldero de color de madera pino en listones de 2" con distancia de 4 cm sostenidos en mesa, madera pulida y cepillada con laca transparente mate. Superficie en formica, color algarrobo. Sistema de abatimiento de la superficie. tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m. No aplica certificación BIFMA.	UND	5	Con relación a la Certificación BIFMA acuerdo a normatividad, se indica que por error humano se solicitó este requisito, sin embargo, no aplica para mesas, el anexo técnico no lo contempla además que no aplica para este elemento y esto fue aclarado en fase observaciones en tal caso lo que se requiere es certificados de calidad de materiales
TIPO			**PUESTOS DE TRABAJO**			
ÍTEM	**UNSPSC**	**CCP**	**MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**
38	5610 1703	A-02-01-01-003-008	**PUESTO EN U ESTACION DE CONTROL** Suministro e instalación de mesón fijo en "U" y 05 unidades de archivador 2x1. Estructura en base cuadrada CR 2"Cal. 18 con perfil horizontal tubo CR 1- 1/2" Cal. 18 con pintura electrostática. Superficie en formica y con pasacables, alta resistencia a la humedad, cada pieza debe estar termo enchapada y termo	**UND**	**1**	En atención a requisito de la Clausula Decima Cumplimiento de obligaciones técnicas de instalación en donde se solicitó al contratista la verificación in situ para rectificación de medidas previa fabricación del mueble para garantizar ajustes por estructura del edificio o mobiliario ya instalado; Se recomienda aceptar la solicitud del contratista toda vez que se evidencio que la disposición de la canaleta de cableado, realizada por la obra del CIOH, difiere de la ubicación contemplada en el diseño de la especificación técnica del contrato

			sellada por todos sus cantos mediante el uso de canto rígido para proteger el tablero de ataques por la humedad. Color superficie: algarrobo Dimensiones mesón: 2,19m x 4,97m x 5,20 m x 0,90 x 0,75m (largo A x largo B x largo C x Fondo x Alto). Dimensiones gabinete: 0,37 m x 0,45m x 0,70m (Ancho x Fondo x Alto) Tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m. No aplica certificación BIFMA. Se elimina apoya pies, faldero, ducto de 3 troqueles y bajante para cableado a piso			para el mueble, ubicándose en la pared opuesta a la prevista, que es la pared con ventana. Esta desalineación impide la instalación adecuada de las PC y obstaculiza la visibilidad del videowall y los equipos de cómputo por parte del operador, generando dificultades significativas en la visualización de las pantallas. Por otro lado no se hace necesario él apoya pies (interfiere con pedales de radio), faldero (escritorios sobre pared), ducto de 3 troqueles y bajante para cableado a piso (ductos instalados por la obra sobre pared), por lo cual se recomienda no requerirlo. Por lo anterior se solicita aceptar la propuesta entregar y entregar mobiliario funcional que se ajuste a los nuevos requisitos solicitados, sin causar detrimento a la Entidad. Con relación a la Certificación BIFMA acuerdo a normatividad, se indica que por error humano se solicitó este requisito, sin embargo, no aplica para mesas, el anexo técnico no lo contempla además que no aplica para este elemento y esto fue aclarado en fase observaciones en tal caso lo que se requiere es certificados de calidad de materiales. Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color a algarrobo, con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. Se aclara que el puesto de trabajo de estación control no cuenta con certificación BIFMA ya que por error humano se expuso en el ítem, sin embargo, esta certificación no aplica para este tipo de mobiliario. Se recomienda avalar la solicitud del contratista referente a la medida de la cajonera con el fin de dejar una dimensión estándar 0,37 m x 0,45m x 0,70m (Ancho x Fondo x Alto), incluida las tolerancias, para abordar posibles variaciones en las tolerancias de fabricación y atender los requerimientos de diseño relacionados con ubicación de canaletas

						medias cañas del piso existente de la obra. Así mismo, acuerdo a la cotización del nuevo ítem presentada el 24 de noviembre por el contratista, se evidencia que las modificaciones propuestas no resultan en costos adicionales para la entidad.
39	5610 1703	A-02-01-01-003-008	**PUESTO DE TRABAJO JEFE CP05** Suministro e instalación de mesa de trabajo en L para CP05, con superficies en aglomerado de 25mm laterales en aglomerado de 25 mm faldero en aglomerado de 15mm enchapadas en Formica color Brown oak 1836 textura 122x244 en tablex de 15mm, canto perimetral en PVC termo-fundido de 2 mm. Balance posterior en Formica color blanco. Bases y elementos de soporte en aluminio inyectado. Ducto metálico de conectividad al extremo del retorno, con pasacables sobre superficie. Cajón oculto en superficie principal y cajón lapicero. Certificado RETIE para canaletas, bajantes, ductos y canalizaciones de las líneas Fit rt, surf, mesas de juntas y productos especiales. Cableado de voz y datos en sitio con face plate en piso con cable remanente para longitud necesaria (no es necesario agregar cableado), direccionamiento en la canaleta del mobiliario e instalación del face plate en el pasa-cable doble puerta ubicado en la superficie. Estos puntos de voz y datos deberán ser certificados. Dimensiones: 2,20 x 1,75m.	**UND**	**1**	Con relación a la Certificación BIFMA acuerdo a normatividad, se indica que por error humano se solicitó este requisito, sin embargo, no aplica para mesas, el anexo técnico no lo contempla además que no aplica para este elemento y esto fue aclarado en fase observaciones en tal caso lo que se requiere es certificados de calidad de materiales.

			Tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.			
40	5610 1703	A-02-01-01-003-008	**PUESTO DE TRABAJO JEFE HIDROGRAFÌA Y INRED4** Suministro e instalación de mesa de trabajo en L para Jefe de Hidrografía y INRED4 en formica color brown oak 1836 Textura 122X244, marco estructural en tubería C.R. Cal. 14, Bases y elementos de soporte en aluminio inyectado sección triangular pintura electrostática. Superficies en aglomerado enchapado en formica. Ducto metálico de conectividad al extremo del retorno, con pasacables sobre superficie. Cajón oculto en superficie principal y cajón lapicero. Certificado RETIE para canaletas, bajantes, ductos y canalizaciones de las líneas Fit rt, surf, mesas de juntas y productos especiales. Cableado de voz y datos en sitio con face plate en piso con cable remanente para longitud necesaria (no es necesario agregar cableado), direccionamiento en la canaleta del mobiliario e instalación del face plate en el pasa-cable doble puerta ubicado en la superficie. Estos puntos de voz y datos deberán ser certificados. Dimensiones: 2,40 x 1,75 m Color: Brown oak 1836 textura 122x244. Mueble retorno de 1,80m x 0,48m con pasa cable abatible y caja eléctrica con 3 troqueles más bajante. Tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.	**UND**	**2**	Con relación a la Certificación BIFMA acuerdo a normatividad, se indica que por error humano se solicitó este requisito, sin embargo, no aplica para mesas, el anexo técnico no lo contempla además que no aplica para este elemento y esto fue aclarado en fase observaciones en tal caso lo que se requiere es certificados de calidad de materiales. Basándonos en las aclaraciones proporcionadas por el contratista, se señala y corrige un error en la documentación. Especificamos que el material del mueble es de formica y no de chapilla natural. Este ajuste se refiere al acabado o apariencia deseada para el mueble y se reconoce como un error humano en la transcripción de la especificación.
41	5610 1703	A-02-01-01-	**PUESTO DE TRABAJO EN L CON FALDERO**	**UND**	**36**	Con relación a la Certificación BIFMA acuerdo a normatividad, se indica que

		003-008	Suministro e instalación de Mueble en L. Sup. Principal laminada en fórmica 25mm, superficie retorno laminada 25mm con pasa cable plástico 0.90 x 0.60, módulo de almacenamiento archivador 2x1 pedestal frente metálico, pantalla lateral bastidor tablex 9mm, pantalla frontal en vidrio laminado 3+3 altura 0,37m, faldero aglomerado 30 cm de alto y/o pantalla faldón en vidrio laminado 4+4 de 60 cm, base en tubo CR cuadrado 2" cal. 16), chambrana bajo superficie (Tubo CR cuadrado ½" Cal. 16) Ducto de 4 troqueles y bajante para cableado a piso. Certificado RETIE para canaletas, bajantes, ductos y canalizaciones de las líneas Fit rt, surf, mesas de juntas y productos especiales. Cableado de voz y datos en sitio con face plate en piso con cable remanente para longitud necesaria (no es necesario agregar cableado), direccionamiento en la canaleta del mobiliario e instalación del face plate en el pasa-cable doble puerta ubicado en la superficie. Estos puntos de voz y datos deberán ser certificados. Medida mueble: 1,50 X 0,60m con retorno de 0,90 X 0,60m Medida gabinetes o módulo de servicio: 0,37m x 0,45m (ancho x fondo) Color superficie: algarrobo Color pantalla lateral: institucional azul DIMAR Color pantalla frontal: blanco hielo. Sin cajón oculto o lapicero. Tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m.			por error humano se solicitó este requisito, sin embargo, no aplica para puestos de trabajo, el anexo técnico no lo contempla además que no aplica para este elemento y esto fue aclarado en fase observaciones en tal caso lo que se requiere es certificados de calidad de materiales. Se recomienda avalar la solicitud del contratista referente a la medida de la cajonera con el fin de dejar una dimensión estándar 0,37 m x 0,45m x 0,70m (Ancho x Fondo x Alto), incluida las tolerancias, para abordar posibles variaciones en las tolerancias de fabricación y atender los requerimientos de diseño relacionados con ubicación de canaletas medias cañas del piso existente de la obra. Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color a algarrobo, con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. De acuerdo con la solicitud del contratista se recomienda incluir que el faldero pueda ser en material aglomerado 18mm cuando son puestos con atención al público y/o pantalla faldón en vidrio laminado 4+4 de 1,38 m x 0,60 m para los puestos de trabajos que no requieran atención al público. Se recomienda incluir un párrafo que pantallas frontales y laterales pueden ser ajustadas acuerdo levantamiento de plano de diseño cuantificando cuantos tienen pantalla frontal y/o lateral. También, se recomienda incluir tolerancias para las medidas. Se recomienda suprimir del ítem cajón oculto y cajón lapicero, toda vez que por error se dejó plasmado en las fichas técnicas sin embargo en el anexo técnico economico no lo incluye.

42	5610 1703	A-02-01-01-003-008	**PUESTO DE TRABAJO EN L SIN FALDERO** Suministro e instalación de Mueble en L individual o en isla acuerdo a planos sin faldero. Sup. Principal laminada en 25mm, superficie retorno laminada 25mm con pasa cable de cierre lento en aluminio, módulo de almacenamiento archivador 2x1 pedestal de frente metálico laminado en acero CR Cal.22, pantalla lateral bastidor tablex 9mm, pantalla frontal en vidrio laminado 3+3 altura 0,37m, de acuerdo a configuración puede tener pantalla faldón en vidrio laminado 4+4 de 60 cm, base en tubo CR cuadrado 2" cal. 16), chambrana bajo superficie (Tubo CR cuadrado ½" Cal. 16) Ducto de 4 troqueles y bajante para cableado a piso. Certificado RETIE para canaletas, bajantes, ductos y canalizaciones de las líneas Fit rt, surf, mesas de juntas y productos especiales. Cableado de voz y datos en sitio con face plate en piso con cable remanente para longitud necesaria (no es necesario agregar cableado), direccionamiento en la canaleta del mobiliario e instalación del face plate en el pasa-cable doble puerta ubicado en la superficie. Estos puntos de voz y datos deberán ser certificados. Medidas muebles: 1,50 X 0,60m con retorno de 0,90 X 0,60m Medida gabinetes o módulo de servicio: 0,37m x 0,45m (ancho x fondo) Color superficie: algarrobo Color pantalla lateral: institucional azul DIMAR	**UND**	**107**	Con relación a la Certificación BIFMA acuerdo a normatividad, se indica que por error humano se solicitó este requisito, sin embargo, no aplica para puestos de trabajo, el anexo técnico no lo contempla además que no aplica para este elemento y esto fue aclarado en fase observaciones en tal caso lo que se requiere es certificados de calidad de materiales. Se recomienda avalar la solicitud del contratista referente a la medida de la cajonera con el fin de dejar una dimensión estándar 0,37 m x 0,45m x 0,70m (Ancho x Fondo x Alto), incluida las tolerancias, para abordar posibles variaciones en las tolerancias de fabricación y atender los requerimientos de diseño relacionados con ubicación de canaletas medias cañas del piso existente de la obra. Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color a algarrobo, con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instala-das, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. De acuerdo con la solicitud del contratista recomienda incluir que el faldero pueda ser en material aglomerado 18mm cuando son puestos con atención al público y/o pantalla faldón en vidrio laminado 4+4 de 1,38 m x 0,60 m para los puestos de trabajos que no requieran atención al público. Se recomienda incluir un párrafo que pantallas frontales y laterales pueden ser ajusta-das acuerdo levantamiento de plano de diseño cuantificando cuantos tienen pantalla frontal y/o lateral. También, se recomienda incluir tolerancias para las medidas. Se recomienda suprimir del ítem cajón oculto y cajón lapicero, toda vez que por error se dejó plasmado en las fichas técnicas sin embargo en el anexo técnico económico no lo incluye.

			Color pantalla frontal: blanco hielo. Tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m. No tiene Certificación BIFMA			
43	5610 1703	A-02-01-01-003-008	**PUESTOS DE TRABAJO SENCILLOS SIN FALDERO** Suministro e instalación Puesto de trabajo sencillos rectos individuales o en isla acuerdo a planos. Sup. Principal laminada en 25mm, con pasa cable plástico, módulo de almacenamiento archivador 2x1 pedestal frente metálico, pantalla lateral bastidor tablex 9mm, pantalla frontal en vidrio laminado 3+3 altura 0,37m, y/o pantalla faldón en vidrio laminado 4+4 de 60 cm, base en Tubo CR cuadrado 2" cal. 16, chambrana bajo superficie (Tubo CR cuadrado ½" Cal. 16) y bajante para cableado a piso. Certificado RETIE para canaletas, bajantes, ductos y canalizaciones de las líneas Fit rt, surf, mesas de juntas y productos especiales. Cableado de voz y datos en sitio con face plate en piso con cable remanente para longitud necesaria (no es necesario agregar cableado), direccionamiento en la canaleta del mobiliario e instalación del face plate en el pasa-cable doble puerta ubicado en la superficie. Estos puntos de voz y datos deberán ser certificados. Medida mueble: 1,50 m x 0,60m (largo x ancho) Medida gabinetes o módulo de servicio: 0,37m x 0,45m (ancho x fondo) Color superficie: algarrobo	**UND**	**47**	Con relación a la Certificación BIFMA acuerdo a normatividad, se indica que por error humano se solicitó este requisito, sin embargo, no aplica para pues-tos de trabajo, el anexo técnico no lo contempla además que no aplica para este elemento y esto fue aclarado en fase observaciones en tal caso lo que se requiere es certificados de calidad de materiales. Se recomienda avalar la solicitud del contratista referente a la medida de la cajonera con el fin de dejar una dimensión estándar 0,37 m x 0,45m x 0,70m (Ancho x Fondo x Alto), incluida las tolerancias, para abordar posibles variaciones en las tolerancias de fabricación y atender los requerimientos de diseño relacionados con ubicación de canaletas medias cañas del piso existente de la obra. Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color a algarrobo, con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instala-das, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. De acuerdo con la solicitud del contratista recomienda incluir que el faldero pueda ser en material aglomerado 18mm cuando son puestos con atención al público y/o pantalla faldón en vidrio laminado 4+4 de 1,38 m x 0,60 m para los puestos de trabajos que no requieran atención al público. Se recomienda incluir un párrafo que pantallas frontales y laterales pueden ser ajusta-das acuerdo levantamiento de plano de diseño cuantificando cuantos tienen pantalla frontal y/o lateral. También, se recomienda incluir tolerancias para las medidas.

			Color pantalla lateral: institucional azul DIMAR Color pantalla frontal: blanco hielo Tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m. No tiene Certificación BIFMA			Se recomienda suprimir del ítem cajón oculto y cajón lapicero, toda vez que por error se dejó plasmado en las fichas técnicas sin embargo en el anexo técnico no lo incluye. Se recomienda suprimir superficie de retorno, teniendo en cuenta que la configuración y diseño del mueble no lo requiere ya que por error de transcripción de incluyo este requisito.
44	5610 1703	A-02-01-01-003-008	**MUEBLE DE RECEPCIÒN** Suministro e instalación de mesa recepción en L con counter. Superficie y costados en tablex de 25mm, cubrecanto en PVC de 2mm, laminado de alta presión. Sin faldero. Sistema de conducción de cableado. Estructura en base cuadrada CR 2"Cal. 18 con perfil horizontal tubo CR 1- 1/2" Cal. 18. Módulo de almacenamiento archivador 2x1 pedestal de frente metálico lámina de acero CR Cal.22. Niveladores en polipropileno. pasa cable de cierre lento en aluminio Certificado RETIE para canaletas, bajantes, ductos y canalizaciones de las líneas Fit rt, surf, mesas de juntas y productos especiales. Cableado de voz y datos en sitio con face plate en piso con cable remanente para longitud necesaria (no es necesario agregar cableado), direccionamiento en la canaleta del mobiliario e instalación del face plate en el pasa-cable doble puerta ubicado en la superficie. Estos puntos de voz y datos deberán ser certificados. Dimensiones: 1,50 x 1,60m (largo) Fondo de mueble: 0,70m Altura total del mueble con Counter: 1,095m	**UND**	**5**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color a algarrobo, con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien. Se aclara que el mueble de recepción no cuenta con certificación BIFMA ya que por error humano se expuso en el ítem, sin embargo, esta certificación no aplica para este tipo de mobiliario. Referente al faldero del mueble se aclara y se recomienda aceptar lo que el contratista sustenta toda vez, de ser un faldero perimetral y reforzado con herra-jes metálicos. De acuerdo con las medidas de fondo de la superficie se recomienda aumentar la profundidad del mueble a 70cm.

			Dimensiones Counter: 0,80cm de alto x 0,30cm de fondo x 1,03cm largo Color superficie: algarrobo módulo de servicio: 0,37m x 0,45m (ancho x fondo) Tolerancia a las medidas del ítem equivalente a +/- 0.05 m. No tiene Certificación BIFMA			
TIPO			**PELICULA TRASLUCIDA**			
ÍTEM	**UNSPSC**	**CCP**	**MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO**
54	55121606	A-02-02-01-003-006	**PELICULA TRASLUCIDA** Suministro e instalación de película traslucida de color blanco hielo sobre vidrio de fachada del edificio, se realizará instalación de la película traslucida en dos formas así: 1. 60m2 de película traslucida tendrá las siguientes dimensiones 1,40m de largo x 0,52m de ancho, ubicados en las áreas de SDCIOH, Zona Costera y Oceanografía 2. 96m2 de película traslucida de piso a techo ubicados en las áreas de Oficina DCIOH, Sala de Juntas, Jefe INRED4, Jefe CP05, Sala de Juntas CP05, Náutica y Navtex, Levantamiento Hidrográfico y Oficina Jefe hidrografía. **NOTA:** Se permiten ajustes en la ubicación del mobiliario acuerdo a la necesidad de la entidad. La sumatoria total de instalación de la película en las áreas requeridas por la entidad debe dar 156m2.	**M2**	**156**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se aclara y recomienda que, de acuerdo de las necesidades de la Entidad, se podrá adicionar la ubicación en diferentes áreas para instalar películas traslucidas, acuerdo a necesidad institucional. Teniendo en cuenta que la sumatoria de la película traslucida instalada debe ser 156m2.
TIPO			**DIVISIÓN DE OFICINA**			

ÍTEM	UNSPSC	CCP	MODIFICACIÓN RECOMENDADA DE LA DESCRIPCIÓN DEL ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	UNIDAD	CANTIDAD	RESPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO
59	56101510	A-02-01-01-003-008	**DIVISIÓN** Suministro e instalación de 01 división de 16 metros lineales en sistema de paneles removibles con perfilería en aluminio extruido y pintura electroestática en polvo epoxic/poliéster. Se debe respetar el diseño del edificio y los colores que tiene el mobiliario. Vértigo gris Altura de la división: 1,65m min a 1,80m máx.	**Metros Lineales**	**16**	Referente a los argumentos técnicos expuestos por el contratista, se recomienda modificar el color a vértigo gris, con el fin de mantener uniformidad, similitud y armonía con las ya instaladas, teniendo en cuenta que este no varía la naturaleza y funcionalidad del bien.

Finalmente, teniendo en cuenta las recomendaciones y aclaraciones anteriormente señaladas, las cuales surgieron a partir de inconsistencias identificadas en colores de acabados, diseño, materiales y medidas durante las visitas a las instalaciones, toda vez que el edificio estaba en fase de acabados y se hacía necesario hacer verificación previa de instalación para garantizar ajustes por estructura del edificio o mobiliario ya instalado. Así mismo la solicitud de certificaciones internacionales que no aplican en los ítems señalados, se sugiere llevar a cabo una modificación en el anexo técnico-económico del contrato. Esta recomendación se fundamenta en la necesidad de alinear de manera precisa las especificaciones contractuales con los estándares y requerimientos identificados, asegurando así la coherencia y calidad del proyecto en su totalidad en el siguiente sentido:

- **COLORES:** Los colores de acabado del mobiliario deberán mantener los criterios de estandarización, imagen corporativa, colores institucionales de la Dirección General Marítima y uniformidad con los existentes, sin perjuicio de las especificaciones técnicas de calidad y durabilidad, por lo tanto, se deberá ajustar lo especificado en los siguientes ítems: 2-6-7-8-9-10-24-26-27-28-32-33-34-35-36-38-41-42-43-44-59-60-61. Los cuales quedaran plasmados en el acta de recibo a satisfacción y sus respectivos anexos.

- **MATERIAL:** Con relación al material de los siguientes ítems 26-27-28-29-30-31-40-41-42-43 se aclara que durante la ejecución contractual se evidencio error de transcripción en fichas técnicas y anexo técnico económico del contrato debido a que se estipulo el uso de acabado de chapilla natural y formica, siendo estos materiales de características similares que no puede coexistir en un mismo mueble, teniendo en cuenta que se afectaría estéticamente, por lo tanto se aclara que el material a utilizar es FORMICA para los ítems mencionados anteriormente.

- **CERTIFICACION BIFMA:** Para los ítems 3-4-6-32-33-34 se solicita eliminar este requisito del contrato, teniendo en cuenta que a través de la Resolución No 002-MD-DIMAR-SUBAFIN-GINRED4, de fecha 03 de agosto del 2023, publicado en la fase de pliegos definitivos del proceso, determino en su artículo primero, que por error de transcripción se incluyó, CERTIFICADOS ACUERDO A NORMAS VIGENTES BIFMA. Igualmente, en el artículo segundo de la citada resolución se determinó, no incorporar dentro del pliego la exigencia del CERTIFICADO ACUERDO A NORMAS VIGENTES BIFMA.

- En cuanto a los ítems 35-36-37-38-39-40-41-42-43-44, se indica que por error humano se solicitó Certificación BIFMA, sin embargo, no aplica este tipo de mobiliario.

- **TOLERANCIA:** Teniendo en cuenta verificación de medidas in situ y probable ubicación del mobiliario en el nuevo edificio CIOH, se evidencia que existe variaciones en medida por los ajustes de los acabados y estructura del edificio, esto no afectan la funcionalidad y naturaleza del bien y por lo tanto se debe contemplar tolerancia equivalente a +/- 5,00 cm en los siguientes ítems 11-12-13-14-18-25-26-27-29-30-31-35-37-38-39-40-41-42-43-44-45-46-47-48-49-50-52-53-61-70-71-72.

- **PUESTOS DE TRABAJO**: Referente a los ítems 41, 42 y 43 de acuerdo con la verificación y probable ubicación dentro del edificio, se aclara que el contratista podrá entregar los puestos de trabajo en L con faldero, puesto de trabajo en L sin faldero y puesto de trabajo sencillo sin faldero, con el elemento accesorio faldero en aglomerado y/o vidrio laminado 4+4 de acuerdo con su funcionalidad, diseño, uso y/o distribución áreas de circulación y canaletas de cableado sin incurrir en sobre costos.

- Teniendo en cuenta que al momento de la apertura del proceso de selección, la obra del nuevo edificio CIOH no había sido en su totalidad entregada a la entidad, no se había realizado la verificación de las instalaciones para puntos de red eléctricos y puntos de voz y datos; una vez realizada la verificación, toma de medidas y levantamiento in situ para la instalación de los puestos de trabajo, se evidencio que el contratista no dejo cable remanente para la conexión de dichos puesto por temas de seguridad, por tanto, la entidad asumirá este costo y se incluye los ítems 68 y 69 dentro del contrato, teniendo en cuenta que sin ese servicio no se podrá hacer uso del mobiliario adquirido.

Atentamente,

S3MNC MONTOYA BARRIOS ROBINSON RENÉ
JEFE DE ESTACIÓN CONTROL-ECTM CP05

TS23 LLAMAS CONTRERAS HUGO JAVIER
ANALISTA DE LABORATORIO- CIOH.

CPS GOMEZ MIRANDA SANDY LESTER
CIOH

Anexos: Oficio informe de novedades 17 de noviembre del 2023 emitido por la supervisora del contrato
Oficio de fecha 24 de noviembre del 2023 emitido por el contratista MUMA SAS
Cotizaciones N°7660 de MUMA S.A.S de fecha 24 de noviembre de 2023
Oficio de fecha 24 de noviembre de 2023 emitido por INRED4